

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO PARA LAS ANUALIDADES 2026 Y 2027.

1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO, EJE Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Denominación:

Eje: ☐ Fomento del asociacionismo ☐ Promoción Democracia participativa

Ámbito de actuación:

2 FUNDAMENTACIÓN DE LA NECESIDAD DEL PROYECTO

3 FINES DEL PROYECTO A REALIZAR Y, EN SU CASO, FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Indique los fines que justifican la realización del proyecto:

Defina las formas de participación de las entidades federadas o personas asociadas en el proyecto (EJE 1) o los mecanismos de gestión y mediación de conflictos de carácter comunitario o instrumentos de información, orientación, formación y capacitación para los destinatarios (EJE 2)

4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**5 FICHA DESCRIPTIVA DEL OBJETIVO OPERATIVO Y DE LAS ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO**

Marque el objetivo operativo sobre el que se centra el proyecto bienal presentado (únicamente uno):

- ☐ **Objetivo 1:** Favorecer el correcto funcionamiento de las entidades y el desarrollo de sus actividades (Para proyectos eje 1).
- ☐ **Objetivo 2:** Fomentar la democracia participativa mediante la mediación y valores de entendimiento (Para proyectos eje 2).
- ☐ **Objetivo 3:** Avanzar en la eliminación de los desequilibrios sociales y económicos mediante la información y orientación (Para proyectos eje 2).

Contribución del proyecto bienal a la consecución del objetivo operativo marcado:

	INDICADOR DE ACTIVIDAD ⁽¹⁾ Número de actividades desarrolladas	INDICADOR DE GÉNERO ⁽¹⁾ Porcentaje de mujeres	INDICADOR DE RESULTADOS ⁽¹⁾ Grado de satisfacción de las/los participantes
Meta			
Ponderación ⁽²⁾			
Cargo responsable			

SUMA DE LA PONDERACIÓN DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS UTILIZADOS 100

La suma de la ponderación de los indicadores de actividad y resultado empleados en el desarrollo del proyecto debe ser igual a 100.

(1) Para estos indicadores, los datos referidos a tipo de indicador, unidad de medida, fórmula de cálculo, periodicidad y fuente de verificación, son los definidos en el apartado 6 de la convocatoria.

(2) La distribución de las ponderaciones deberá realizarse de forma que el indicador de actividad y de género no supere el 40% y el indicador de resultado no sea inferior al 60%

Actividades:

Indique, para cada una de las actividades que contempla el proyecto bienal, su denominación, descripción, personas beneficiarias, con información desagregada por sexo, importe total de la actividad y las características principales (presenciales, on-line, individuales, grupales, etc.). Añada tantos puntos como actividades incluye el proyecto:

1. Actividad:

Importe total de la actividad

2. Actividad:

Importe total de la actividad

3. Actividad:

Importe total de la actividad

4. Actividad:

Importe total de la actividad

5. Actividad:

Importe total de la actividad

6. Actividad:

--

Importe total de la actividad:

--

7. Actividad:

Importe total de la actividad

--

8. Actividad:

--

Importe total de la actividad _____

COSTE TOTAL ACTIVIDADES (€):

Calendario bienal previsto: ⁽²⁾

[illegible]

ANEXO I - MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO

ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN 2027	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

(2) El número y denominación de las actividades reflejadas en el calendario bienal deben coincidir con las numeradas previamente en este apartado.

6 ÁMBITO TERRITORIAL DE INCIDENCIA Y PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

Ámbito territorial de incidencia del proyecto (distritos):

Número total previsto de personas beneficiarias, con información desagregada por sexo

7 GESTIÓN DEL PROYECTO

Personal remunerado asignado al proyecto bienal:

Categoría o cualificación profesional	N.º total	Dedicación total en horas al proyecto	Retribución bruta total	Seguridad Social a cargo de la entidad	Total gastos personal para el proyecto

Recursos técnicos y materiales a utilizar:

Locales o espacios donde se desarrollan las diferentes actividades del proyecto:

8 JUSTIFIQUE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS TÉCNICOS, PERSONALES Y MATERIALES EMPLEADOS

9 ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO

Indique los aspectos innovadores del proyecto bienal en cuanto al fomento del asociacionismo o la promoción de la democracia participativa:

¿El proyecto incluye un sistema de evaluación de resultados? ☐ No ☐ Sí En caso afirmativo, descríballo:

10 PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PROYECTO

Descripción de la situación de partida de mujeres y hombres en el ámbito de actuación en el que se desarrolla el proyecto ⁽¹⁾:

Descripción de las actuaciones que se desarrollarán para favorecer la participación en la entidad o sus actividades o proyecto por parte de las mujeres, para reducir o contrarrestar las desigualdades de género detectadas:

Sistema de seguimiento y evaluación previsto para valorar el impacto de género del proyecto.

⁽¹⁾ Exponer brevemente las diferencias en la situación de partida de mujeres/niñas y hombres/niños en sus condiciones de vida, necesidades, oportunidades y obstáculos, que den cuenta de las posibles desigualdades de género detectadas.

ANEXO I - MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO

Página 8 de 8

11 PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO

Especifique las partidas o distintos conceptos de gastos que integran el presupuesto total:

CONCEPTO	IMPORTE SOLICITADO AL AYUNTAMIENTO	FINANCIACIÓN PROPIA (APORTACIÓN ENTIDAD)	OTRAS SUBVENCIONES	TOTAL
TOTAL				

COSTE TOTAL DEL PROYECTO BIENAL (€): €

12 SUBVENCIONES ANTERIORES

El proyecto ¿ha sido subvencionado en años anteriores por el Ayuntamiento de Madrid? ☐ No ☐ Sí

En caso afirmativo, indique en la tabla inferior, los siguientes datos:

AÑO	CONVOCATORIA Y ÓRGANO CONCEDENTE	CUANTÍA

El proyecto ¿ha sido subvencionado en años anteriores por la Administración General del Estado o por otras Administraciones Públicas? ☐ No ☐ Sí. En caso afirmativo, indique en la tabla inferior los siguientes datos:

AÑO	CONVOCATORIA Y ÓRGANO CONCEDENTE	CUANTÍA

Don/Doña , representante legal de la entidad solicitante/entidad líder de agrupación, certifica la veracidad de todos los datos obrantes en el presente anexo.

Firmado electrónicamente:

En _____, a ____ de _____ de 20__

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento Subvenciones de Participación Ciudadana, responsabilidad de la Dirección General de Participación Ciudadana, con domicilio en calle Montalbán, 1 - 28014 Madrid, correo electrónico dgpartciudadana@madrid.es, con la finalidad del seguimiento y justificación económica y jurídica del cumplimiento de los proyectos y otros gastos subvencionados por la Dirección General de Participación Ciudadana y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por el cumplimiento de una obligación legal (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ordenanza de bases reguladoras generales para la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Madrid de 30 de octubre de 2013). Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo las establecidas obligatoriamente en la legislación vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en Instrucciones

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciondatos@madrid.es.